



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

DECRETO N° 3329.-

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN**

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a su Séptima Sesión Ordinaria, para el día Jueves 30 de Abril de 2015, a las 9:00 hs., con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- I.) IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL ESTEBAN HERIBERTO DÍAZ, Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL PEDRO ESTEBAN GONZÁLEZ.-**

ASUNTOS ENTRADOS

II.) TRATAMIENTO DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.

- 1.-** Versión Taquigráfica Sesión Ordinaria de fecha 23 de Abril de 2015.-

APROBADO.-

III.-) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

- 2.-** Decreto N° 0700/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.379 de fecha 19/03/2015 ref./Referéndum Decreto N° 2081/14 D.E. Ayuda Extraordinaria a Personal de Planta Permanente y Política **(CE.DO.M.)**.-
- 3.-** Decreto N° 0701/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.381 de fecha 19/03/2015 ref./Referéndum Decreto N° 2083/14 D.E. Ayuda Extraordinaria a Personal del Programa de Becas para el Desarrollo del Empleo Local **(CE.DO.M.)**.-
- 4.-** Decreto N° 0702/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.382 de fecha 19/03/2015 ref./Referéndum Decreto N° 2084/14 D.E. Ayuda Extraordinaria a Personal incluido en el Régimen Legal de Contratos **(CE.DO.M.)**.-
- 5.-** Decreto N° 0703/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.420 de fecha 09/04/2015 ref./Referéndum Decreto N° 0635/15 D.E. Incremento Salarial del Personal de Planta Permanente y Política **(CE.DO.M.)**.-
- 6.-** Decreto N° 0704/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.421 de fecha 09/04/2015 ref./Referéndum Decreto N° 0636/15 D.E. Modificación en los montos del Programa de Becas para el Desarrollo del Empleo Local **(CE.DO.M.)**.-



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

**PRESIDENCIA: A CONSIDERACIÓN PUNTOS 2 AL 6 SEGÚN DESTINOS
SUGERIDOS: APROBADOS.-**

DECRETO N° 3329.-

IV.-) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

- 7.- Expte. N° 177/15 C.D.: Díaz, Juan Alberto. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(H. y P.)**.-
- 8.- Expte. N° 181/15 C.D.: Delicia, Gustavo Vicente. Sol./Condonación deuda y exención pago de Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios – Discapacitados **(H. y P.)**.-
- 9.- Expte. N° 182/15 C.D.: Escudero, Enrique Orlando. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(H. y P.)**.-
- 10.- Expte. N° 184/15 C.D.: Ortola, Salvador Francisco. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(H. y P.)**.-
- 11.- Expte. N° 188/15 C.D.: Centro Mutual Rh Negativo – San Juan. Sol./Exención deuda Contribución por Servicios sobre la Inmueble – ONGs, Clubes, Asociaciones, etc. **(H. y P.)**.-
- 12.- Expte. N° 189/15 C.D.: Villegas Washington. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(H. y P.)**.-
- 13.- Expte. N° 192/15 C.D.: Instituto de Danzas “Aire flamenco”. Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Entidades culturales. Eventos de fecha 11/07/2015 y 10/12/2015 **(H. y P.)**.-

**PRESIDENCIA: A CONSIDERACIÓN PUNTOS SEGÚN DESTINOS
SUGERIDOS: APROBADOS.-**

V.-) DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES.-

- 14.- Expte. N° 142/15 C.D.: Frías, Lucía Josefina. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-
- 15.- Expte. N° 150/15 C.D. y N° 1509-A-15 D.E.: Asociación Civil Pro Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs, Clubes, Asociaciones, etc. **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-
**Con.GONZÁLEZ: MOCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LOS DESPACHOS
CONTENIDOS EN LOS PUNTOS 14 Y 15: APROBADOS.-**
- 16.- Expte. N° 152/15 C.D. y N° 2470-C-2015 D.E.: Coordinadora General de



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

Actividades Deportivas y Recreativas. Sol./Dar de baja por desuso a elementos varios **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.- **Con.GONZÁLEZ: MOCIÓN PARA QUE SE APRUEBE EL DESPACHO: APROBADO.**-

- 17.- Expte. N° 165/15 C.D.: Sindicato Obrero de la Industria del Vestido. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs, Clubes, Asociaciones, etc. **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-

Con.GONZÁLEZ: MOCIÓN PARA QUE SE APRUEBE EL DESPACHO: APROBADO

DECRETO N° 3329.-

- 18.- Expte. N° 425/12 C.D.: Páez, Feliza Gregoria. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble **(Comisión de H. y P. - RESOLUCIÓN)**.-

- 19.- Expte. N° 359/13 C.D.: Cornejo, Antonia Alicia. Sol./Condonación deuda y exención pago de Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios **(Comisión de H. y P. - RESOLUCIÓN)**.-

- 20.- Expte. N° 708/14 C.D.: Gallardo, Alicia Esthela. Sol./Condonación deuda y exención pago de Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios **(Comisión de H. y P. - RESOLUCIÓN)**.-

Con.GONZÁLEZ: MOCIÓN PARA QUE SE APRUEBEN EN CONJUNTO LOS DESPACHOS DE LOS PUNTOS 18, 19, Y 20: APROBADOS.-

- 21.- Expte. N° 123/15 C.D.: Terranova, Juan – Secretario de Planificación Urbana Sol./Permiso para demoler Kiosco **(Comisión de O. y S.P. y de L. y A.C.: ORDENANZA)**.-

Con.DÍAZ: MOCIÓN PARA QUE SE APRUEBE EL DESPACHO: APROBADO.

VI.-) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

- 22.- Expte. N° 178/15 C.D.: Bloque Producción y Trabajo. E./Proyecto de Comunicación ref. Pedido de informes sobre el Show de “Chayanne” en el Estadio Cerrado Aldo Cantoni del Parque de Mayo **(H. y P.)**.-

- 23.- Expte. N° 179/15 C.D.: Bloque Producción y Trabajo. E./Proyecto de Comunicación ref. Pedido de Informes sobre el Show de “Divididos” en el Estadio Cerrado Aldo Cantoni del Parque de Mayo **(H. y P.)**.-

- 24.- Expte. N° 180/15 C.D.: Bloque PRO. E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación de luminarias de calle Dr. Rogelio Rafael Cerdera entre calles Mendoza y Dr. Guillermo Rawson **(O. y S.P.)**.-

PRESIDENCIA: A CONSIDERACIÓN PUNTOS 22 AL 24 SEGÚN DESTINOS SUGERIDOS: APROBADOS.-

- 25.- Expte. N° 201/15 C.D.: Interbloques. E./Proyecto de Resolución ref. Pentacampeonato Equipo de Voley UPCN **(S/T)**.-

Con.PÉREZ: MOCIÓN PARA EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS DEL EXPTE.: APROBADO.



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

MOCIÓN: PARA QUE EL CUERPO SE CONSTITUYA EN COMISIÓN: APROBADO.

MOCIÓN: PARA APROBAR EL DESPACHO DE RESOLUCIÓN: APROBADO

MOCIÓN: PARA QUE EL CUERPO SALGA DE COMISIÓN: APROBADO

MOCIÓN: PARA QUE SE APRUEBE EL DESPACHO: APROBADO

Con.YANZÓN: MOCIÓN PARA QUE SE PUBLIQUE

PRESIDENCIA: QUE SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA WEB DEL CONCEJO Y SE ENVÍE GACETILLA DE INFORMACIÓN A LO MEDIOS: APROBADO

VII.-) VARIOS

Con.NARDI: ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA INGRESAR EL EXPTE. N° 168/15 C.D.: APROBADO

MOCIÓN: QUE SEA TRATADO EL DESPACHO DE LA Com. DE H. y P. QUE CONTIENE EL EXPTE: APROBADO.

MOCIÓN: PARA QUE SE APRUEBE EL DESPACHO: APROBADO

Con.ROMERO: RECORDATORIO DEL DÍA DEL TRABAJADOR Y SALUTACIÓN A TODOS LOS TRABAJADORES DEL CONCEJO DELIBERANTE.

Con.CASTRO: ÍDEM ANTERIOR, Y SALUTACIÓN A LOS VECINOS TRABAJADORES Y A LOS TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO, DESTACANDO EL INGRESO DE NUEVOS TRABAJADORES AL MUNICIPIO.

Con.YANZÓN: ÍDEM ANTERIOR, Y SALUTACIÓN A LOS TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL MUNICIPAL.

PRESIDENCIA: DESTACA LA NECESIDAD DE SEGUIR BREGANDO POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES ANTE LAS VIOLACIONES DE LOS MISMOS EN EL ORDEN NACIONAL Y LOCAL, CITADINO Y RURAL.

PRESIDENCIA: INFORMA SOBRE PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD VIGENTE EN EL CONCEJO DELIBERANTE, QUE FUERA INICIADO CON EL SENADO DE LA NACIÓN Y CERTIFICADO POR EL INSTITUTO IRAM, A LA VEZ QUE INFORMA SOBRE EL 21° CONGRESO DE CALIDAD DEL QUE PARTICIPARÁ EL SENADO DE LA NACIÓN EL QUE ENTRE LOS TRABAJOS SOBRE PROGRAMAS DE CALIDAD POR ÉL PROPULSADOS, LLEVARÁ A EXPOSICIÓN EL DE ESTE CONCEJO DELIBERANTE.

Con.DÍAZ: RECORDACIÓN DE LA GUERRA DE MALVINAS, EN ESPECIAL DEL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO A.R.A. GENERAL BELGRANO, Y DE LOS TRIPULANTES SANJUANINOS QUE ALLÍ PERDIERON LA VIDA.

Con.ROMERO: RECORDATORIO DEL DÍA DEL ABOGADO.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.-

San Juan, 28 de Abril de 2015.-